Nombre usuario: ADAM GERHARDT LUCHSINGER PALMA Nombre corrector: LUIS FELIPE BELTRAN FIGUEROA

Responder:

No lanzaría el producto al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Sí. Si bien el medicamento puede ayudar a mucha gente maximizando el beneficio o bienestar de la mayoría, tanto a largo plazo como a largo plazo puede tener consecuencias muy perjudiciales para una parte de la población.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Sí. El principio que podría entrar en duda si se satisface o no es el fiduciario, pues se puede pensar que no se está actuando en pos de la empresa. Sin embargo, el no lanzar el producto ayuda a salvaguardar la reputación de la compañía en caso de que el remedio tenga graves efectos secundarios.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Los potenciales compradores pueden ser clasificados como una comunidad psicológica a la que se le debe entregar confianza y cooperación. Al no entregar ningún producto nuevo no se está infringiendo ninguna norma y se está respetando dicha comunidad.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? En base a las subpreguntas del MOOC, podría afirmar que sí cumplo con los compromisos. No me sentiría incómodo si la acción apareciera publicada en el diario, si todos hicieran lo mismo, esta acción sería bien vista y no hace que la empresa o yo seamos recordados negativamente.

Argumentar:

- ¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?
 No hablas de las consecuencias de esta acción, solo dices que son muy perjudiciales. Está bien orientada, pero poco precisa.
- ¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?
 Excelente!
- ¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?
 Muy bien. Quizás podrías entrar más en detalle acerca de las normas de la comunidad.
- ¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Está bien el fondo, pero quizás puedes ser un poco más preciso y redactar un poco mejor. Por otro lado, hablas solo de TUS compromisos (y la relación con la empresa), pero... ¿y los compromisos de la organización?

En general muy bien, comparto la mayoría de tus respuestas. Ahora solo creo que podrías reforzar tus ideas un poco más :D

Rehacer:

No lanzaría el producto al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Sí. Si bien el medicamento puede ayudar a mucha gente maximizando el beneficio o bienestar de la mayoría, tanto a largo plazo como a largo plazo puede tener consecuencias muy perjudiciales para una parte de la población. En base a esto, considero que estoy conforme con evitar estos problemas. Finalmente, una última consecuencia sería no entregar un medicamento que pueda ayudar considerablemente a enfermos de diabetes. Esto sería perjudicial para ellos en caso que finalmente se descubra que no habían efectos secundarios.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Sí. El principio que podría entrar en duda si se satisface o no es el fiduciario, pues se puede pensar que no se está actuando en pos de la empresa. Sin embargo, el no lanzar el producto ayuda a salvaguardar la reputación de la compañía en caso de que el remedio tenga graves efectos secundarios.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas? Los potenciales compradores pueden ser clasificados como una comunidad psicológica a la que se le debe entregar confianza y cooperación. Al no entregar ningún producto nuevo no se está infringiendo ninguna norma y se está respetando dicha comunidad. Además, se cumplen las normas al haber sido testeado el medicamento por la agencia correspondiente.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? En base a las subpreguntas del MOOC, podría afirmar que tanto yo como la organización sí cumplimos con los compromisos. Por un lado, no me sentiría incómodo si la acción apareciera publicada en el diario o si todos hicieran lo mismo. Esta acción sería bien vista y no hace que sea recordado negativamente. En el mismo sentido, si se publicara esta decisión en los diarios, la organización se notaría preocupada por sus clientes, lo que toda empresa debería hacer. Sin duda, sería bien vista y haría que la empresa sea recordada positivamente.